

Guayaquil, 19 de Julio de 1999

Señores:

ACCIONISTAS DE BALNI S.A  
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme informar a ustedes el detalle de la revisión realizada en la compañía BALNI S.A.

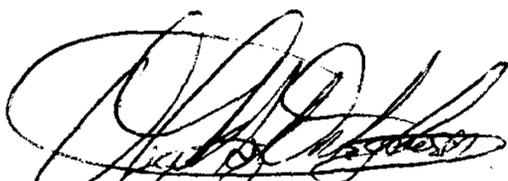
1.- Los libros contables se encuentran en orden y los procedimientos se apegan a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

2.- El resultado de los estados financieros cerrados al 31 de Diciembre 1998 son fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y los documentos justificantes.

La función ha sido asignada por la resolución general de los accionistas y actuando conforme a lo dispuestos en los artículos 229-307-321 de la Ley de Compañía.

Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra a favor de los administradores solo me queda desear los mejores éxitos para los siguientes ejercicios económicos.

Atentamente

  
MIGUEL ANGEL ORTEGA LOSSA  
C.I. #. 091058309-5  
COMISARIO

